"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



Resolución N° 184-2025-UNHEVAL-CEU

RESOLUCIÓN Nº 184-2025-UNHEVAL- CEU

Cayhuayna, 01 de octubre de 2025.

VISTO;

En Sesión Extraordinaria N° 36 de fecha 01 de octubre de 2025, los documentos de la Elección Complementaria de Representantes Docentes (Principal y Asociado) ante el Consejo de Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL, de fecha 06 de diciembre de 2024, se resuelve elegir a los docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 30 de diciembre de 2024.

Que, mediante Resolución N° 071-2025- UNHEVAL-CEU, de fecha 26 de mayo de 2025, se resuelve habilitar al docente Sebastián Campos Meza, como miembro del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 27 de mayo de 2025.

Que, en Sesión Extraordinaria N° 36, realizada el 01 de octubre de 2025, el pleno del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco advirtió que el período de representación docente en todos los órganos de gobierno concluyó el 7 de septiembre del presente año, evidenciándose que en la Facultad de Psicología no se ha logrado completar la representación docente en la categoría principal y asociado en tal sentido, por unanimidad se aprueba la convocatoria y el cronograma para la Elección Complementaria de Representantes Docentes (Principal y Asociado) ante el Consejo de Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, para completar el periodo que falta, proceso que se desarrollará mediante Voto Presencial.

Que, estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario por Ley Universitaria N° 30220; el Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL, que eligió a los docentes y estudiantes como miembros del Comité Electoral Universitario; la Resolución N° 071-2025-UNHEVAL-CEU, que habilita al docente Sebastián Campos Meza, como miembro del Comité Electoral Universitario, y la Resolución N° 087-202-UNHEVAL-CEU, de reconformación de la Junta Directiva del Comité Electoral Universitario;

SE RESUELVE:

- APROBAR LA CONVOCATORIA de Elección Complementaria de Representantes Docentes (Principal y Asociado) ante el Consejo de Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2. APROBAR EL CRONOGRAMA de Elección Complementaria de Representantes Docentes (Principal y Asociado) ante el Consejo de Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

N°	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA Final	HORA	MEDIO O LUGAR DE COMUNICACIÓN
1	Convocatoria	01/10/2025	01/10/2025	6:00 p. m.	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y otros medios de comunicación de la UNHEVAL



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO Resolución Nº 184-2025-UNHEVAL-CEU

	Resolución N° 184-2025-UNHEVA	L-CEU_	,		
2	Publicación del padrón electoral general	02/10/2025	02/10/2025	11:30 a.m	Portal web del CEU
3	Publicación del KIT ELECTORAL	02/10/2025	02/10/2025	12:30 p.m.	Portal web del CEU
4	Acreditación de personero general y alterno, y presentación de solicitud de inscripción de listas de candidatos	03/10/2025	03/10/2025	08:00 a. m. – 03:00 p. m.	Oficina del CEU
5	Revisión de requisitos y calificación de listas de candidatos	06/10/2025	06/10/2025	08:00 a. m. – 11:00 a. m.	Oficina del CEU
6	Publicación de listas de candidatos admitidos	06/10/2025	06/10/2025	05:00 p. m.	Portal web del CEU
7	Recepción de interposición de tachas	07/10/2025	09/10/2025	08:00 a. m. – 01:00 p. m. 03:00 p. m. – 05:00 p. m.	Oficina del CEU
8	Traslado de tachas	09/10/2025	09/10/2025	05:30 p. m.	Correo electrónico institucional de la UNHEVAL
9	Absolución de tachas	10/10/2025	12/10/2025	08:00 a. m. – 01:00 p. m. 03:00 p. m. – 05:00 p. m.	Oficina del CEU (10/10/2025)
				11:59 p.m.	Correo electrónico institucional del CEU comiteelectoral@unheval.edu.pe
10	Emisión de la Resolución de absolución de tachas por el CEU	13/10/2025	13/10/2025	01:00 p. m.	Portal web del CEU
11	Publicación definitiva de listas de candidatos	13/10/2025	13/10/2025	05:00 p. m.	Portal web del CEU
12	Sorteo de miembros de mesa	13/10/2025	13/10/2025	05:30 p. m.	Portal web del CEU
13	JORNADA ELECTORAL	15/10/2025	15/10/2025	09:00 a. m 04:00 p. m.	CAMPUS UNIVERSITARIO
14	Publicación de resultados de la jornada electoral	15/10/2025	15/10/2025	05:00 p. m.	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU, medios de comunicación de la UNHEVAL
15	Presentación de recurso de nulidad	16/10/2025	16/10/2025	08:00 a. m. – 01:00 p. m. 03:00 p. m. – 05:00 p. m.	Oficina del CEU
16	Resolución de recurso de nulidad	16/10/2025	16/10/2025	5:30 p. m.	Oficina del CEU
17	Proclamación y acreditación	17/10/2025	17/10/2025	10:00 a. m.	Oficina del Comité Electoral
				•	

3. NOTIFICAR la presente resolución a los órganos correspondientes

Registrese, comuniquese y archivese.

Dr. IDO LUGO VILLEGAS PRESIDENTE DEL CEU

EAML/afcl

DISTRIBUCION:
Rector/VRacad/VRInv //Facultad/CU/AU/SG/TRANSP./Archivo.

Dr. AGUSTIN RUFINO ROJAS FLORES SECRETARIO DEL CEU